Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel. Cazaleí 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 3290042
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 11 de diciembre de 2018.

Nota UOC Nº 035/2018

Señores:
EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS SRL
Correo: ventas@etp.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE LIBROS
PARA LA FACSO
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 10 de diciembre del corriente año, según expediente DNCP N° 333.794, con ID Nº 342.687, "Adquisición de Libros para la Facultad de Ciencias Sociales UNA" han sido adjudicadas conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:
EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS SRL, ÍTEMS Nº
1,3,5,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,21,22,23,24,25,26,28,30,31,32,33,34,35,36,37,39,40,41,42,43, 44,45,47,48,49,50,51,52,53,56,57,60,61,62,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,80,81,82,83,84,87, 88,89,91,92,95,97,99,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120, 121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,,134,135,136,137,138,139,140,141,142,143,144, 145,146,147,148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,159,160,161,162,163,164,165,166,167,168, 169,170,171,72,173,174,175,176,177,178,179,180,181,182,183,184,185,186,187,188,189,190,191,192, 193,194,195,196,197,198,199,200,201,202,203,204,205,206,207,208,209,200,211,212,213,214,215,216, 217,218,219,220,221,222,223,224,225,226,227,228,229,230,231,232,233,234,235,236,237,238,239,240, 241,242,243,244,245,246,247,248,249,250,251,252,253,254,255,256,257,258,259,260,261,262,263,264, 265,266,267,268,269,270,271,272,273,274,275,276,277,278,279,280,281,282,283,284,285,286,87,288, 289,290,291por la suma de G. 31.419.037.- (Guaraníes Treinta y un millones cuatrocientos diecinueve mil treinta y siete)

El monto total de la adjudicación es **G. 31.419.037.- (Guaraníes: Treinta y un millones cuatrocientos diecinueve mil treinta y siete)**

Así mismo, comunicamos que para la firma de la Orden de Compras deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Recibí conforme: .....
Aclaración: Vanessa Valverde
C.I. Nº: 1.049.683
Fecha y Hora: 10:00 12/12/18

Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.
RUC: 80018108-5
Vanessa Valverde Vallejo
C.I. 1.049.683

EDICIONES TÉCNICAS
PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80018108-5